

PORTMÁN, 1950-2015.
HISTORIA RECIENTE DE UN PAISAJE INDUSTRIAL COSTERO

ÓSCAR GONZÁLEZ VERGARA

PORTMÁN, 1950-2015.

HISTORIA RECIENTE DE UN PAISAJE INDUSTRIAL COSTERO

ÓSCAR GONZÁLEZ VERGARA

1. Introducción.

El estado actual de la bahía de Portmán invita a realizar, o a reunir, toda una serie de reflexiones que tienen en la historia, el patrimonio, el medioambiente, y en fin, en lo que consideremos humano, su centro. Presenciar la historia de un desastre de este calibre, como el que podemos apreciar en Portmán y su Bahía, invita a pensar si el progreso es útil por la mera idea de progreso, y si para que unos vivan más holgadamente es permisible transformar de una forma tan radical el paisaje, el patrimonio y la historia de todo un pueblo³. Sobre este argumento, centrado en el periodo de 1950 a 2015, versa gran parte de este trabajo.

Comenzaremos por un breve recorrido histórico, o muy breve, porque el objetivo no es aquí analizar la trayectoria histórica de la citada bahía sino realizar una serie de reflexiones acerca de cómo ese devenir histórico ha alterado un paisaje físico a la vez que un paisaje emocional, de la memoria. Y cómo las pretensiones, hasta ahora fallidas, de recuperar un paisaje medioambiental, adolecían, entre otras cosas, de suponer otro cambio agresivo a ese otro paisaje que no es material, pero que también existe y puede verse contaminado, el paisaje emocional antes dicho. Este es un aspecto que afecta muy comúnmente a los paisajes (industriales, urbanos, rurales, etc.) de época contemporánea, unos paisajes que al estar aún vivas las mentes de las gentes que pudieron vivir o tener muy de cerca esos cambios, son más críticas, y añoran, esos otros valores vinculados al espacio que no siempre pueden ser restaurados quitando escombros o arreglando ruinas.

Efectivamente, en la memoria, paisajes como la bahía de Portmán, tradicionalmente vertebrada en torno a la pesca y una minería no tan agresiva como en la segunda mitad del

siglo XX, vio alterar sus cimientos ante el asentamiento, en los años cincuenta, de un complejo industrial representado en el Lavadero Roberto que suponía, en un plazo muy breve de tiempo, alterar un paisaje físico a la vez que intangible. Y aún con la crisis de la minería y el fin de los vertidos mineros a la Bahía, este paisaje intangible está corriendo la misma suerte que el físico, pues tras décadas de minería y la decadencia de la tradicional actividad pesquera, el paisaje de la memoria está también “contaminado”. Y al igual que en el paisaje material no ayudaron los proyectos urbanísticos y turísticos, que simplemente venían a agravar una situación ya existente, en el inmaterial la situación reviste también una necesidad de rehabilitarlo, y en este caso no es suficiente con retirar escombros y restaurar las líneas de costa de la primera mitad de siglo. Es por ello que el patrimonio, articulado de forma apropiada, puede servir de base y pilar para edificar un nuevo paisaje inmaterial de la bahía de Portmán que si bien no hará borrar medio siglo de “contaminación”, sí al menos permitiría presentar narraciones alternativas entorno a un territorio como Portmán, y del que hasta ahora, para rehabilitarlo, sólo se ha tenido en cuenta lo medioambiental.

Sobre este último argumento versarán los apartados 5 y 6, enfatizándose en los anteriores los distintos periodos y momentos que han llevado a alterar estos elementos paisajísticos en el enclave portmanero. Por tanto, con este trabajo, pretendemos: a) realizar un breve recorrido histórico a las distintas actividades, base de las alteraciones físicas y de la memoria de Portmán; b) reflexionar sobre el alcance de estas alteraciones, pretendiendo clasificarlas según el problema que provocan: ecológico-medioambiental, patrimonial y ético-anropológico; y c) reflexionar sobre posibles solucio-

¹ Este trabajo se inserta dentro de mi investigación predoctoral sobre la Arqueología Industrial y Contemporánea en la Sierra Minera de Cartagena-La Unión (Murcia). En este caso, adjuntamos unas notas sobre distintos aspectos patrimoniales e históricos relativos a un entorno costero como Portmán y su relación con el patrimonio y la historia industrial de la zona.

² Becario Contratado Predoctoral-UM. Doctorando en Arqueología (UM). Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas. Campus de la Merced. Universidad de Murcia. Email: o.gonzalezvergara@um.es // oskarvergara@hotmail.com.

³ Mucha de la crítica social vertida en trovos y cantes mineros, para un periodo anterior al aquí tratado, apuntan la idea, susceptible de matizar pero ilustrativa, de una minería que enriquecía a unos pocos (los empresarios) a costa de la sangre, la muerte y el sufrimiento de muchos (los mineros y sus familias).



Ilustración 1: Portmán y su Bahía. Ortofoto de 2009. Fuente: Cartomur

nes o vías alternativas para restaurar o rehabilitar los espacios contaminados y altamente alterados por la actividad industrial contemporánea, teniendo precisamente en el patrimonio, uno de sus pilares.

2. La Bahía de Portmán: a modo de presentación del lugar.

Numerosos textos se han escrito relatando la historia, tanto real como memorística, de la bahía de Portmán, de Portmán, de La Unión y de todo su entorno. Tenemos buenas sín-

tesis regionales y locales, en las cuales nos basaremos, tanto para la narración de una historia basada en las fuentes históricas críticas, como para narraciones que intercalan lo anterior con hipótesis y posibilidades históricas que las fuentes documentales, hoy por hoy, no sostienen⁴. Tanto una como la otra, a nosotros investigadores, nos es de vital ayuda, la primera por servirnos de aproximación a lo que las fuentes nos informan sobre este enclave murciano y mediterráneo, y la otra, por recoger las ideas y creencias populares, que se consideran igual de reales (o más) que las primeras. Tener ambas presentes, aunque sin confundirlas, nos resulta de gran

⁴ Recomendamos los siguientes textos para un acercamiento al contexto histórico de Portmán y su entorno minero: López-Morell y Pérez de Perceval Verde (2010), Vilar, Egea Bruno y Fernández Gutiérrez (1991), Vilar, Egea Bruno y Victoria (1990), Guillén Riquelme (2004) y Parra Lledó (2005).



Ilustración 2: Situación geográfica de Portmán. Fuente: Cartomur.

utilidad, sin obviar que son imprescindibles si se pretende trabajar, aunque sea someramente, con aquel paisaje emocional, del imaginario colectivo, que las gentes del lugar tienen de su propia tierra.

Este paisaje emocional, intangible, está vertebrado por hitos históricos, qué duda cabe, pero a la par va salpicado de explicaciones, reflexiones, “narraciones”, que dejan en parte a un lado el dato histórico para basarse en otra clase de informaciones que suplen los vacíos que las fuentes no explican con toda su complejidad, o simplemente sirven de “consuelo” ante un pasado que no siempre es el que se quiere tener. El que se magnifiquen algunas cosas, se alteren las cronologías, se enfatizen unas cosas en detrimento de otras, etc., a nivel histórico precisa de una criba crítica, pero a nivel antropológico y filosófico nos informa de cómo las personas, ahora y en el pasado, han percibido su propio tiempo, su pro-

pio espacio, hasta el punto de crear historias paralelas a la histórica oficial.

Pues bien, según esa historia oficial, la basada en los datos históricos, la actual bahía de Portmán sería un lugar costero estratégico con también estratégicas posiciones en tierra. Ese carácter lo otorgan diversos hechos que han dado lugar al interés que distintos pueblos y civilizaciones han tenido de este lugar, explotándolo, transitándolo, habitándolo, pensándolo. El ser una bahía bien reguardada de la tempestad, con posibilidad de hacer aguada, debió ser cosa útil para aquellas embarcaciones que transitaban por la zona, sobre todo de aquellas que, llegados ya a Cabo de Palos, seguían su camino hacia Cartagena y más allá. Pero también en la zona de la bahía hay localizados distintos espacios de explotación, no solo de agua, como antes se ha dicho, sino de distintos recursos como los geológicos (como la galena



Ilustración 3: Portmán en el siglo XXI. Fuente: Regmurcia.

argentífera) o biológicos (como el esparto), que animó el asentamiento en el mismo y dio lugar al rico patrimonio existente, en su mayoría, minero. Solo la Villa Romana del Paturre se salva de esta vinculación directa con la minería pues, por lo que podemos intuir de las publicaciones y excavaciones realizadas hasta ahora, sería quizás más una explotación agrícola que de procesado mineral. De igual forma, la minería, creadora de las fortunas del lugar, estaría detrás de otro tipos de espacios, sean agropecuarios, costeros o de ocio.

Y esa importancia estratégica es la que continuará tras el periodo de ocupación romano. Conforme las gentes dejaron de ver en la minería su gran fuente de ingresos, y las rutas comerciales dejaron de ser tan intensas, esas bondades del lugar dejaron de tener el peso de antaño. El lugar, dicen muchos estudiosos, casi se despobló. Si bien es cierto que nunca se le llegará a dar la espalda al mar en este espacio, conectado por tierra con las principales poblaciones del entorno, lo cierto es que sí bajaría de forma considerable el número de habitantes e interesados en el lugar. Prueba de ello es la casi inexistencia de documentación que nos hable del pasado medieval de Portmán, salvo algunas referencias a la pesca, la minería (más de subsistencia que otra cosa) y los problemas

derivados, sobre todo con la modernidad, de las incursiones berberiscas.

Lo cierto es que Portmán, con más habitantes o menos, explotándose sus minas o no, seguía teniendo interés. Muchos conocían las riquezas que, transmitidas por los eruditos romanos y recogidas también por los escritores musulmanes, existían en el lugar, como las riquezas mineras, botánicas, y por qué no, sus pozos con agua poco salobre y su protegida bahía. Ello haría que navegantes modernos e ilustrados, peninsulares o extranjeros, siguieran representándola. Prueba de ello es la cartografía, si bien a veces se cometen muchos errores al colocar sobre la bahía de Portmán el topónimo de Cartagena, fusionando ambos lugares, o dibujando su orografía sin identificarla como Portmán. Durante un tiempo fue el Puerto Genovés, que indica su interés comercial, y ante todo, fue un lugar militar. Ya desde el siglo XVI se colocó sobre su extremo oriental una Torre Vigía conocida también como de San Gil, sobre la cual se edificarán, ya con la contemporaneidad, un Faro (que incluía restos materiales de la antigua torre) y la Batería de La Chapa.

Con los siglos XIX y XX, y vamos cerrando este apartado, la minería se convierte en el recurso más importante,

minería que implica la explotación de antiguos filones romanos y otros nuevos, adaptando para el lugar una serie de infraestructuras que hará de Portmán un puerto industrial de cierta importancia. Contaba con su aduana, sus almacenes, de cable aéreo para conectar las bocas de las minas localizadas en la Sierra con las áreas portuarias localizadas a bajo. En su puerto se cargaba mineral de plomo con destino a lugares como Liverpool, a través de vapores como el Malabar, y volvían barcos con combustible una vez agotadas las fuentes de carbón vegetal.

Con los cincuenta, Portmán y su bahía se encuentran en una bisagra, por un lado queda la antigua tradición minera, los usos más antiguos de la bahía (aguada, tránsito, refugio, mineral, pesca) y del otro la revolución industrial, pues si bien la minería siempre había sido adaptada a las nuevas máquinas existentes en el mercado, no será hasta la llegada de Peñarroya a Portmán y la creación del Lavadero Roberto que, a niveles hasta entonces no imaginados, la Bahía y su entorno se industrialicen. Y es esa industrialización de mediados de siglo la que ha hecho que, en algo más de medio siglo, la orografía y paisaje de Portmán se hayan visto transformados como no lo había sido en los más de dos mil años anteriores.

3.- Portmán, 1950-1990: la Bahía “a la sombra de Roberto”.

El historiador Egea Bruno (Egea Bruno, 2014: 198), buen conocedor de la historia y la minería unionenses, ha escrito recientemente lo siguiente:

“A partir de 1950 se inició un nuevo ciclo, cuya fundamental diferencia con el anterior radicó en la solución del difícil procesamiento de las menas locales. Los lavaderos de flotación diferencial estuvieron en la base del vertiginoso recobro de los arranques. Salvado aquel obstáculo, la siguiente cuestión planteada fue la de asegurar la materia prima necesaria. Una minería de muy baja ley y con una propiedad en exceso compartimentada resultaba escasamente remuneradora con los nuevos métodos de clasificación, a tenor de la enorme cantidad de tierras que era preciso mover para que el tonelaje vendible compensase los gastos de explotación. Se imponían los grandes cotos y la roza abierta”.

Durante estos años, que ocupan casi la totalidad de la segunda mitad del siglo XX, asistimos al mayor proceso que alteró, y aún hoy altera, los paisajes y patrimonios vinculados con Portmán. Egea Bruno también habla del drama sobre una mano de obra que no estaba en unas condiciones mucho mejores que las de antaño, de las consecuencias para el medio ambiente y de la naturaleza no fueron menos dramáticas (Egea Bruno, 2014: 200), consecuencias ambientales que ya abordara anteriormente con el profesor Vilar (Vilar y Egea Bruno, 1994), argumentos todos importantes para lo que aquí tratamos. Efectivamente, con la llegada de Peñarroya a la Sierra, la construcción del Lavadero Roberto y la extracción, para producción, de grandes cantidades de tierras que casi en su totalidad acababan en el lugar, aunque en el mar en vez de en la montaña, Portmán y su bahía dejaron de ser las mismas para siempre. Tanto es así, que parte de la bibliografía que trata sobre Portmán en el siglo XX lo hace a colación de las alteraciones sufridas por la minería, así como de la descripción de estas transformaciones a lo largo del tiempo y del espacio junto a su intensidad y consecuencias⁵. Pero no es solo el medio natural el que ha sido afectado por la industria minera.

Ante una minería cada vez más industrial y organizada, actividades más tradicionales como la pesca, la agricultura y la ganadería quedan relegadas. Desaparece también el uso tradicional de la bahía, o posible uso, por ejemplo, el portuario. Turismo y comercio dejan de ser actividades para este puerto que acabará siendo espacio industrial, espacio minero, y por tanto, siendo incompatible con la actividad portuaria. Con la actividad minera, la actividad portuaria, turística y comercial se ofrecía como incompatible, y a instancias administrativas se primó la minera, aquella que en este momento representaba mejor las necesidades de riqueza que de forma rápida diera trabajo a unos, y enriqueciera a otros. Con esa trayectoria hemos de entender que una vez finalizados los trabajos de instalación en la zona de Peñarroya, inicio de su actividad minera, cese de la misma por problemas sociales, ambientales y productivos, y una minería brevemente continuada por Portmán Golf, la heredera del suelo y demás patrimonios en la zona, lo minero aún siga representando el elemento base sobre el que apurar responsabilidades. Pero no ha sido la única actividad, como veremos, que ha alterado, o ha pretendido, alterar el paisaje portmanero (como el ladrillo y el turismo) pero sí el más importante, factor que aún se

⁵ Como monográficos de las alteraciones ambientales de la bahía portmanera por la industria minera, ver: Vilar y Egea Bruno (1994), Banos-González y Baños Páez (2013) y Baños Páez (2012). También, los citados trabajos de Vilar, Egea Bruno y Fernández Gutiérrez (1991), Vilar, Egea Bruno y Victoria (1990), Guillén Riquelme (2004) y Parra Lledó (2005).



Ilustración 4: Instalaciones del Lavadero Roberto y su entorno. Ortofoto de 1956. Fuente: Cartomur.

agrava más si añadimos las intenciones que se han presentado para realizar la regeneración medioambiental de la Bahía acudiendo a la misma actividad, la minera, que fue el origen mayoritario de las alteraciones ocurridas.

Como decíamos, aquí nos ocuparemos brevemente de la instalación del Lavadero Roberto, en ver en qué consistía su actividad, en cómo alteraba el territorio en el que se asentó, así como el valor, tanto positivo como negativo, que el Lavadero Roberto tiene como elemento patrimonial clave para entender una forma de hacer minería e industria, y un modelo económico y social, como el capitalista, que como se diría

en el lenguaje de hoy, no se comprometía con un desarrollo sostenible. Es por eso que el patrimonio, en este caso tanto material, como inmaterial y paisajístico, puede ser visto como pedagogía o didáctica de la industrialización y la minería reciente, y sea tan importante ponerlo en valor como paisaje industrial⁶.

Buen resumen de las alteraciones e implicaciones en estos cambios encarnados en el Lavadero Roberto, es “Portmán a la sombra de Roberto”, un film documental español de 2001, con guión y dirección de Miguel Martí, producido por Álvaro Longoria, Morena Films y Produce +. En él se

⁶ Con anterioridad se ha desarrollado este aspecto en: González Vergara (2015a, 2015b) y González Vergara y Baño López (2014).



Ilustración 5: Interior del Lavadero Roberto. Fuente: Regmurcia.

puede ver, en algo más de una hora, gran parte de esta historia. También destacamos los trabajos científicos de investigación, así como periodísticos y de eruditos locales, al respecto, llevados a cabo por varios estudiosos⁷.

¿Qué nos encontramos en el Lavadero Roberto? De forma sintética, podemos definir este macrocomplejo de más de 40000m² destinado al lavado mediante flotación diferencial de los restos pulverizados de explotaciones de cantera (como la Emilia, Tomasa o Brunita) localizados sobre la Sierra Minera de Cartagena-La Unión, y transportadas al lavadero mediante un tren semisubterráneo que cubría el trayecto de las áreas de extracción y primera molienda, y las áreas de molienda del propio lavadero. Por cinta transportadora se unían zona de molienda y balsas de flotación. Durante el proceso de lavado, el material pulverizado, procedente de mineralizaciones de galena, blenda y pirita fundamentalmente, era sometido a inyecciones de aire y varios reactivos químicos mediante un ciclo por el que, a razón del químico introdu-

cido, flotaba el elemento a extraer hasta quedar un residuo en forma de lodo, rico aún en minerales y sobre todo saturado de químicos tóxicos, residuo que iba a parar a la Bahía de dónde fue extraído el agua que permitía el lavado. Todas estas instalaciones (zonas de machacado, trituración, molienda, flotación...), más las zonas de extracción (como las canteras) y las comunicaciones terrestres alteraban el paisaje portmainero, pero mucho más evidente es la transformación de la Bahía por los residuos de lavado.

Así, emulando el título del citado documental, la bahía de Portmán es hoy la sombra del Lavadero Roberto, sombra que se torna fantasmagórica si simbolizamos en el Lavadero todo un modo de entender y realizar la actividad minera, modos, al fin y al cabo, que seguían las reglas del juego de la época y que se resumían en utilizar todo lo que fuera posible para conseguir el objetivo del beneficio. Ese fantasma representado en este Roberto ha dejado tras de sí, tras sus más de tres décadas de vida, muchos cadáveres, algunos hu-

⁷ Sirvan de ejemplo Vilar y Egea Bruno (1994), Banos-González y Baños Páez (2013) y Baños Páez (2012).

manos, otros paisajísticos; cadáveres que deben animarnos a valorar la entidad y consecuencias de lo que ha venido en llamarse desarrollo no sostenible.

Pero la historia no finaliza aquí pues existieron muchos “Robertos” que, con posterioridad al cierre del Lavadero, continúan proyectando su sombra sobre Portmán. Sigamos.

4. Una reciente evolución, 1990-2015: de la industria minera al ladrillo, al turismo y la sombra constante de la minería.

En la década de los ochenta del siglo XX, nuevos y viejos problemas coinciden en poner fin al boom minero, cuestión esta que anima a que se apuesten por otras vías alternativas de negocio. Sobre esto, destacan problemas en el mercado plomífero, caída del proteccionismo del sector con la entrada española a la Comunidad Económica Europea (1986), otra vez el agotamiento de las menas rentables así como la inflexión de las cotizaciones industriales y el problema medioambiental (Egea Bruno, 2014: 201).

Aunque se intentó seguir con el negocio minero, como lo prueban los intentos por abrir Los Blancos III, un proyecto “lleno” de irregularidades, inconcreciones, pocas garantías de rehabilitación natural, etc., al final fue la lucha y protesta ciudadana y ecologista lo que ayudaron a dar carpetazo a una situación insostenible: la minería en la Sierra minera. Pero de ello la multinacional Peñarroya aprovechó y animó la problemática surgida en torno a Los Blancos III para que fuera la administración regional la que tomara partido y promoviera el cierre de las minas. Seguir con la minería a estas alturas del siglo, con una nueva legislación medioambiental, era para la empresa reconocer la necesidad de cambiar sus modos de trabajo, teniendo más conciencia, por ejemplo, del medioambiente, paralizando los vertidos al mar, proceso inseguro y no barato. Por ello, mejor cambiar a tiempo la estructura y el futuro de la empresa, mientras la administración cancelaba por oficialmente por “inviabilidad” la minería unionense⁸.

Así fue como se firmó un acuerdo de fusión con la multinacional germano-occidental Preussag, creándose Metallurg, S.A. Con dicha fusión, se salvaba la única actividad



Ilustración 6: Maquinaria pesada para los trabajos a roza abierta en Los Blancos III. Fuente: Regmurcia.

⁸ Sobre el proceso de fin de Peñarroya-España y la continuación del negocio minero, así como las transformaciones en otros negocios como el inmobiliario y el turístico, ver: Egea Bruno (2014: 202 y ss.) y Vilar y Egea Bruno (1994). Para estos, pero sobre todo para la continuación del proceso, hasta su situación más reciente, ver también: Baños Páez (2012) y Banos-González y Baños Páez (2013).

aún “rentable” del negocio de la antigua empresa, la metalurgia, dejando la actividad minera y sus propiedades vinculadas a otras manos. Las explotaciones mineras se vendieron por un precio mucho menor al real a Portmán Golf, S. A., conocidos empresarios de la construcción, que tenían en mente construir un macrocomplejo urbanístico y turístico en la zona⁹.

Pero si la venta se produce en 1988, los primeros años del negocio de Portmán Golf, S. A. siguió siendo el minero. Ante la imposibilidad de seguir vertiendo al mar los vertidos del Lavadero Roberto, se planeó la construcción de otro la-

vadero que vaciaría sus residuos en la cantera Tomasa, proyecto inviable ante una Sierra que, fruto de dichos residuos y la propia permeabilidad de su suelo, podía ver contaminados sus acuíferos y entornos circundantes. Pero la administración pareció ver “mínimos” los impactos de la nueva actividad y el proyecto continuó, autorizando la construcción del lavadero, el Lavadero Roberto II, cuestión que daba vía libre a la continuación de la actividad minera, reavivando las protestas vecinales y ecologistas, sin tener en cuenta que las aguas de la Sierra, en gran riesgo de contaminación por los vertidos, se usaban para los riegos de los campos de golf de Atamaría y La Manga.



Ilustración 7: El “boom” urbanístico en Portmán. Fuente: Regmurcia.

⁹ Se planeaba destinar terrenos a la agricultura, seguir con el negocio minero e instaurar la industria turística, con “[...] dos campos de golf, 20.000 viviendas y 6.000 plazas hoteleras” (Egea Bruno, 2014:203).

El fantasma de Los Blancos III se reavivó, y con él las luchas vecinales, bloqueos en la entrada de las labores, a lo que la empresa contestó con los impopulares despidos y, en última instancia, acabando con la industria minera, y con ella, las metalúrgica y química íntimamente dependientes. Con la caída de estas tres, se pone fin a la industria cartagenera (Egea Bruno, 2014: 204 y Cortina García, 1998: 155-169).

En las dos últimas décadas, el municipio unionense, y dentro de él la parte representada por Portmán, han sufrido grandes cambios, que se suman a los dramas de la minería, o mejor dicho de su fin, con las subsiguientes oleadas de paro, falta de inversión, políticas sociales, etc.; en un entorno que durante un tiempo sólo supo vivir de la minería, donde actividades como la pesca, la ganadería o la agricultura no han sido tan importantes como en otras zonas o se desplazaron ante la mayor rentabilidad de la minería. Como resultado, solo se optaba a una mejora social y económica a través de la construcción de urbanizaciones, campos de golf, turismo. De lo primero, el problema es qué cantidad de gente puede estar interesada en vivir en Portmán. Salvo posibilidades aventuradas de construir complejos urbanísticos y de resort parecidos a otros de la zona, la gente foránea en busca de ciudades de habitación prefiere otras áreas del municipio mejor comunicadas, con mejores instalaciones y servicios (públicos y privados), etc. En efecto, en la zona, el gran espacio de dormitorio ha sido La Unión y algunas poblaciones cartageneras a medio a camino entre la ciudad portuaria y la minera. Con respecto al golf y al turismo, las cosas no son tan fáciles como plantar el césped y construir los hoteles, muchas cosas más han de ser tenidas en cuenta.

Estas son algunas de las causas por las que las pretensiones de urbanizar y contemplar Portmán como un *resort*, no han cuajado. Otras han sido las coyunturas económicas desfavorables a estas actividades, sobre todo tras esta última crisis, la de 2007, que ha informado de los grandes problemas relacionados con una economía basada en una sola actividad, y como pasaba cuando esta era la minería, sin desarrollar en torno a ella otras vías alternativas y complementarias de trabajo, riqueza, etc. Sin este desarrollo sostenible, la industria del ladrillo correría el peligro de dinamizar un sistema que se había creado en torno a él, como pasó en toda La Unión con la industria minera.

Otro aspecto es que ni Portmán ni La Unión tienen grandes focos de atracción turística. Mientas que en el otro lado de la Sierra, el consistorio unionense busca, y lo está consiguiendo, crear turismo teniendo en el flamenco (en su vertiente minera, basta recordar el Festival Internacional del Cante de las Minas y sus monumentos asociados) y el patrimonio industrial-minero contemporáneo (con varios elementos patrimoniales relacionados) su foco de atracción. En

Portmán el único turismo rentable sería, así se pensaba, el vinculado al ocio del campo de golf y la navegación deportiva. No se contemplaba un turismo de calidad explotando su medio natural (cómo valorar el patrimonio natural teniendo la bahía colmatada en el mismo enclave), su pasado romano y su patrimonio industrial.

Se obvian otras potencialidades que Portmán ha tenido y tiene, pues no hemos de olvidar la tradición pesquera y marinera, actividad que, con una correcta rehabilitación de la bahía, quizás volviera a flote, rescatando una actividad de un rincón de la memoria y con serios problemas para mantenerse en un futuro inmediato. Otra posibilidad es la riqueza patrimonial del entorno, como hemos dicho, tanto a nivel medioambiental y natural, como también industrial-minero, arqueológico, histórico, marítimo, etc., como el Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila, el patrimonio industrial-minero (castilletes, serpentes, hornos, lavaderos, etc.), el yacimiento romano de la Villa del Tío Paturro, la casa-empresa modernista del Tío Lobo, etc.

Y de nuevo el fantasma de la minería, pues 2014 vivió, para el tema irresuelto de la rehabilitación económica, social y medioambiental en Portmán, las noticias acerca de la instalación en la zona de la empresa alemana Aria Internacional y la española Acciona, que realizó sondeos para conocer la entidad y composición de los vertidos de sedimentos, y realizar la ansiada rehabilitación usando la minería, enviando los todavía importantes restos férricos de los mismos al mercado asiático, con India y China como principales compradores. La quiebra de la multinacional Aria dio al traste con el proyecto, y aún estamos a la espera de saber qué ocurrirá exactamente con Portmán, con sus residuos y el metal que contienen. Aunque a fecha de redacción de este texto hay noticias y compromisos para volver a plantearse cómo restaurar la bahía, sólo podemos informar ahora que va ganando la opción de una rehabilitación parcial de la bahía, destacando el área de puerto deportivo, una rehabilitación parcial que no satisface ni las necesidades de rehabilitación patrimonial del entorno, ni mucho menos medioambientales. Pero como se dice en el pueblo: “Mejor eso que nada”.

Es por ello que en estas décadas el futuro se ve incierto, aún ahora cuando parece verse algo de luz. Ni la minería tradicional, ni el turismo, ni el negocio inmobiliario, parecen ser posibles como focos de reactivación económica, o al menos, si se realizan del modo insostenible con el que se han llevado a cabo en las últimas décadas. Los proyectos para lograr la necesaria resolución de los problemas de Portmán, en materia de patrimonio y medioambiente, pasan por algo más que retirar vertidos y crear negocio. El problema es de mayor calado, e implica o salpica al resto de poblaciones y sus ad-



Ilustración 8: Arquitectura en Portmán: la Casa del Tío Lobo (1913). Fuente: Regmurcia.

ministraciones. Implica, por un lado, entender que las posibilidades de negocio no han de reducirse a una única actividad, y continúa en que ésta, necesariamente, ha de participar de unos mínimos de valores (éticos y ecológicos), que no todo vale para crear negocio (ni siquiera prometer puestos de trabajo), pues estos son las formas en las que en el pasado se han experimentado negocios como el minero o el turístico en la zona que tratamos y en los alrededores, resultando en muchos casos medidas insuficientes, que han debido adaptarse, etc.

5. La difícil situación del patrimonio industrial de Portmán: breves reflexiones al respecto.

Los espacios industriales conllevan, casi de forma intrínseca, una serie de problemáticas que en muchos de los casos coinciden en tener la contaminación medioambiental, y la de la memoria, como centro. En Portmán ello se ve de forma paradigmática, y es por ello que lo vamos a tomar como ejemplo, pudiéndose extrapolar, con las debidas adaptaciones, a otros entornos por el estilo como los conjuntos mineros de zonas como Riotinto.

Sirva de reflexión primera, sobre la que volveremos en muchos aspectos a lo largo de los puntos que restan, las palabras a modo de conclusión de Egea Bruno (2014:205), sobre los 150 años de la minería cartagenera y unionense:

“Trazar un balance global de una actividad que se ha prolongado durante 150 años es, hoy más que nunca, un campo abierto al debate. En el haber hay que situar la fiebre edificadora de inicios del novecientos; unas cortas inversiones en infraestructura; unos efectos colaterales de envergadura (industria derivada, incremento del tráfico mercantil...), aunque condenados a desaparecer con el sector; una escuálida derrama vía salarios e impuestos y unas teóricas divisas con las que contrapesar nuestras relaciones comerciales. En el pasivo, un sufrimiento humano de difícil evaluación; el esquilmo de una riqueza nacional, que hubiera podido servir para asentar la economía regional sobre bases sólidas [...], y una aterradora cuestión ecológica aún pendiente de resolver. Falta saber si el arqueo final cuadra o, en el mejor de los casos, arroja un saldo positivo”.

Con estas palabras tenemos algunos puntos sobre los que estamos obligados a reflexionar: el problema de desarrollar una actividad económica sin atender al desarrollo sostenible, tanto humano como ambiental; pretender que todo sirva en pos del desarrollo y de la economía; el hipotecar los recursos presentes sin tener en cuenta el futuro inmediato; la implicación ética de actuar de un modo correcto, y un largo etcétera. Añadiríamos, quizá, el valor que el patrimonio tiene en todo esto, y hasta si se puede considerar patrimonio lo generado tras estas décadas de industria sin control, es decir, lo que entendemos como espacios o entornos contaminados, en esta situación industrial reciente, en este contexto de desindustrialización. En este último caso, como se ha visto en otras ocasiones, y continuaremos insistiendo, el patrimonio puede servir, precisamente, de didáctica y protección ante lo que no se debe hacer en materia económica e industrial¹⁰.

5.1. El espacio industrial como problema ecológico y medioambiental.

Un paisaje industrial, en el que durante siglos se han practicado actividades altamente transformadoras del espacio y de los entornos naturales como son la minería, la metalurgia



Ilustración 9: Imagen de la costa occidental de la Bahía de Portmán desde la Batería de la Chapa. Fuente: Regmurcia.

¹⁰ Ver: González Vergara (2015a) y González Vergara y Baño López (2014).

y la industria química, suelen presentar un problema medioambiental y ecológico muy importante. Ello aumenta para el caso del siglo XX donde estas actividades, como vemos en Portmán, se acompañan de tecnologías y procesos industriales mucho más efectivos, esto es, mucho más depredadores con el medio natural, consumiendo más energía, generando más residuos, etc. Así, en el espacio de medio siglo, un ambiente puede cambiar totalmente su aspecto, mucho más que sumando las actividades que con anterioridad, durante siglos, venían modificando de una forma menos rápida, intensa, “más natural”, el mismo entorno. Y una de las formas en que estas modificaciones se presentan, hablamos ya para el siglo XX, son la contaminación y la modificación sustancial del espacio. También, la progresiva desaparición de las especies vegetales y animales que, ante la falta de bosque, sotobosque, medios marinos sanos, territorio no contaminado, etc., no pueden seguir existiendo e incluso llegan a desaparecer. No olvidar tampoco las alteraciones fruto de las urbanizaciones, el turismo, las obras públicas, los transportes, etc., que en muchos casos implican talar bosques, eliminar montes, desviar cauces, ocupar ramblas, etc., actividades todas que acaban transformando y modificando los ambientes. No obviar tampoco que muchas de estas alteraciones tienen un carácter inmaterial, afectando a la memoria y al patrimonio inmaterial.

Es por ello que muchos espacios industriales, o que lo fueron hasta hace unas décadas, adolecen de contaminación, y es este uno de los problemas asociados a ellos como se ha dicho ya. Por parte de la Arqueología y demás ciencias humanas y sociales, no se ha de olvidar este hecho sino todo lo contrario, debe siempre acompañar cualquier tipo de proyecto de puesta en valor, restitución de un lugar, o simplemente, de estudio del mismo, contemplando el aspecto de contaminación asociados con estos espacios y estos patrimonios. En muchos casos, tratar de forma patrimonial estos espacios implica, al parecer, elegir entre una restitución paisajística que tenga su centro en lo ecológico y medioambiental dañado, o en ese otro paisaje compuesto de los elementos culturales. Uno de los problemas del paisaje y del patrimonio industrial es, precisamente, la dicotomía entre qué aspectos o valores son más inmediatos, si los medioambientales o los patrimoniales, habida cuenta que, en muchos casos, ambos están presentes e imbricados¹¹. Pero esta idea podemos desarrollarla un poco más.

Optar por una opción u otra (recordemos, primar la rehabilitación medioambiental o la patrimonial, en el caso en que el medioambiente no se contemple como un patrimonio en sí), sería obviar que un mismo paisaje, en nuestro caso el industrial y minero, está afectado de varios “males”, y lo mejor sería restituir ambos patrimonios, patrimonios que por otra parte son complementarios y compatibles. No es una novedad afirmar que el medio natural ha servido de soporte al hombre en actividades y necesidades como la producción, el alimento, el transporte, el hábitat, etc., y que los entornos naturales son antropizados según el modo en que son usados y pensados por el hombre. Esto nos lleva a afirmar también que estas alteraciones antrópicas del medio natural van de la mano del patrimonio cultural que es, de igual modo, reflejo de una misma sociedad y cultura, además de corresponder, en muchos casos, con la sociedad que modificó el espacio.

Entorno natural transformado y sociedad transformadora son ambas las dos caras de una misma manera, reflejando una cara las consecuencias y la otra, las causas. Por ello se han de seguir políticas conjuntas de puesta en valor y restauración, además de poder considerar, como para otros periodos, que las alteraciones y contaminaciones son en sí patrimonio cultural reflejo de una sociedad en concreto y del modo particular de producir, servirse de la naturaleza, etc. Modo de producir que, aún finalizado, deja graves consecuencias como las que recoge Encarna Martínez Martínez en un artículo de prensa titulado “Se ennegreció la Tierra”, diciendo:

“Se ennegreció la Tierra. Se ennegreció la bahía, se acabó la pesca, se acabaron los baños. Cerró la mina cuando extrajo todo el material pesado. Hubo más parados. Esto, aunque parezca Doñana, no lo es. Es Portman, una bahía destruida por cientos de desechos de la minería cercana (La Unión). Vertidos directos al mar, sin presa, sin balsa, sin control, sin grandes titulares. Y hablaron y hablan. Y prometer... prometieron. El desastre de Portman, no menos desastroso que el de Doñana, sigue ahí. Sus negras tierras nadie las ha quitado. El pueblo no ha sido indemnizado. Tal vez porque ocurrió en tiempos en los que el medio ambiente no era importante. Portman como Doñana, negras de dolor, nos recuerdan que en algo nos hemos equivocado. Cierra los ojos. Eso”¹²

¹¹ Alusiones a esta relación ambiente, contaminación y patrimonio las tenemos en la Sierra Minera de Cartagena-La Unión y en otros espacios parecidos como los de Riotinto, Almadén, Cerro Muriano, representantes de la gran industria extractiva contemporánea, pero también, en otros tiempos y escalas, la minería áurica de Las Médulas de época romana, o las áreas artesanales medievales y modernas.

¹² Encarna Martínez Martínez: “Se ennegreció la Tierra”, *El País*, 21-06-1998. El texto, con erratas como la de no acentuar Portmán, se encuentra reproducido según el texto original. Edición en formato digital: http://elpais.com/diario/1998/06/21/opinion/898380006_850215.html

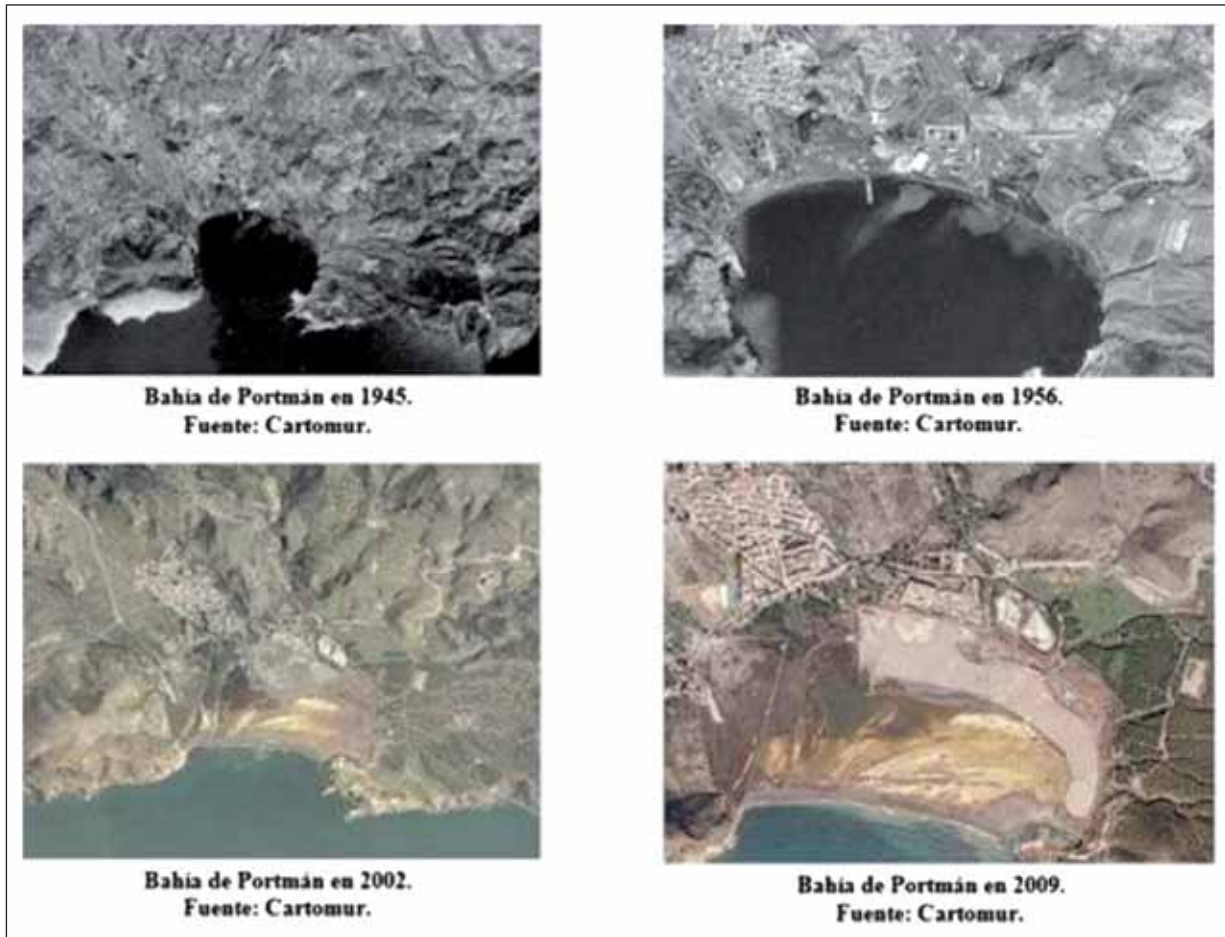


Ilustración 10: Evolución de la contaminación en la Bahía de Portmán. Fuente: Cartomur.

Aunque retomaremos este discurso en el subapartado siguiente, baste señalar ahora que quizás la única forma de corregir la disyuntiva de elegir en muchos entornos entre el daño ambiental o el patrimonial, sea recurrir a la figura de paisaje cultural, sobre la que hay ya bibliografía, mucha aplicada a este tipo concreto de paisajes industriales-mineros, y con alguna que otra aportación desde la problemática paisajística cultural de la Región de Murcia¹³.

5.2. El espacio industrial como problema patrimonial.

Como veíamos en el apartado anterior, la problemática cultural/patrimonial de un entorno industrial va de la mano, en muchos casos, de la problemática paisajística ya que las actividades culturales de la sociedad industrial deja, por doquier, muchas huellas, algunas de ellas muy intensas y depredadoras del medio natural como la minería, la metalúrgica y demás industrias. Por lo tanto patrimonio y medio natural han de contemplarse de forma conjunta, y vertebrarse de forma adecuada las políticas que prevean rehabilitar, poner

¹³ Aunque aún está en prensa, señalamos: González Vergara (2015b), sobre el paisaje cultural de la Sierra Minera de Cartagena-La Unión, y una mirada al mismo desde la Arqueología Industrial y Contemporánea. Ya publicado, tenemos el texto en Bano-González y Baño Páez, 2013: 139 y ss., un análisis a la situación patrimonial en Portmán, defendiendo la postura desde el paisaje cultural. Sirva de marco general el Plan Nacional de Paisaje Cultural que desarrollaremos más en el apartado siguiente.

en valor, etc., dichos espacios. Hemos apostado también por la figura de paisaje cultural, que aquí desarrollaremos con más profundidad, precisamente porque permite aunar lo cultural y natural de una forma mucho más fuerte que si se proyectan políticas y figuras de conservación por separado. Una aplicación específica de esta figura sobre el área patrimonial y paisajística aquí tratada, lo tenemos en un texto anteriormente citado (González Vergara, 2015b).

Entendemos por paisaje cultural, siguiendo el *Plan Nacional de Paisaje Cultural*¹⁴, la Convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO y el Convenio Europeo del Paisaje, los bienes culturales que representan las obras conjuntas del hombre y la naturaleza, ilustrando en el mismo la evolución de la sociedad humana y las limitaciones e influencias naturales así como las influencias que sobre el medio tuvieron las fuerzas sociales, económicas y culturales. Con esta idea, ya nos podemos acercar a aspectos que serán básicos en lo relativo al patrimonio vinculado a estos paisajes industriales, pues sería poner en valor el medio natural relacionado con los espacios productivos, los lugares de obtención, transporte, almacenamiento y uso de materias primas y energías, los entornos de hábitat de sus trabajadores, la simbiosis “espacio” y “cultura” que influye recíprocamente a los entornos naturales y las sociedades, etc. Comprendemos por tanto que, a la hora de estudiar, proteger e interpretar estos patrimonios, tener la mirada amplia que ofrece el paisaje cultural, permite a la vez tener en cuenta los objetos individualizados, los conjuntos, las redes entre conjuntos, las relaciones y contextos regionales, nacionales e internacionales, a la vez que fusionan lo que a nuestro entender son los tres tipos de patrimonios con los que siempre tenemos que trabajar, material, inmaterial y paisajístico, todos ellos reflejados en el medio natural convertido en paisaje cultural.

Siendo así, si tomamos de partida conjuntos y áreas industriales como la de Portmán, vemos que todo el entorno se encuentra salpicado de patrimonio que alude a las actividades, en nuestro caso sobre todo mineras e industriales, que se realizaron en estos suelos; suelos que son fieles reflejos de los mismos, sin los cuáles no tiene sentido un horno, una fundición o un taller, y que exigen articular el patrimonio mediante la figura, antes esbozada, de paisaje cultural. Además permite, de forma fácil, incorporar los elementos inmateriales que traspasan lo tangible, al ver la evolución y remembranza del entorno (con sus elementos naturales y antrópicos) como un valor en sí.

La mirada patrimonial sobre estos entornos es impor-

tante, no sólo por enfatizar su aspecto paisajístico, sino también porque un entorno industrial engloba muchos otros patrimonios, como los elementos construidos que intervienen y permiten la actividad industrial (extracciones, talleres, fábricas, etc.), obreros, empresarios, etc. Todo ello genera, además, patrimonio industrial vinculado la vida cotidiana (educación, religiosidad, ocio...), que informan de estos paisajes culturales y de las sociedades que los construyen.

Aunque parezca, pues, obvio, que el entorno es en sí susceptible de una mirada patrimonial, sucede a menudo en el caso de los entornos industriales, muchos como Portmán (objeto y sujeto de alteraciones y contaminación), que olvidamos que como frutos de la actividad y la cultura humanas, son patrimonios susceptibles de investigación científica. Claro está que no todo, por muy patrimonial que sea, ha de ser protegido, ni que se tenga que olvidar que nuestra sociedad contiene una serie de valores que son prioritarios. La protección actual del medio natural es más fuerte que antaño aunque sea paradójico el que en otros ámbitos no se tenga ningún reparo de aprovechar la naturaleza a nuestro antojo siempre que la justificación y la utilidad sean satisfactorias, sobre todo en materia económica. Aún a sabiendas de que existen más valores, como el medioambiental, se ha de procurar siempre intentar realizar la rehabilitación del mismo con una metodología científica que nos permita seguir, como en el caso de una excavación arqueológica tradicional, los procesos de evolución de estas alteraciones, a qué edificios y procesos están vinculados, documentar la entidad, cantidad y composición de espacios de vertido como nuestra bahía... Al final, reconocer que este tipo de paisajes como producción humana contiene una serie de información histórico-cultural, que pueden ser aprovechadas, es de vital importancia. Igualmente, contemplar mediante registro visual, el carácter del entorno antes de la rehabilitación, también servirá de apoyo para no olvidar qué pasó en ese lugar, una etapa, sin duda, de relevancia para la historia de la localidad y su entorno. De igual modo, hacer un seguimiento con metodología antropológica, sociológica y de historia oral sobre la presencia (y transformaciones) del espacio industrial en la memoria y la cultura popular también es importante.

Siendo así, como vemos, el entorno industrial es susceptible de múltiples miradas patrimoniales, bien por las actividades allí realizadas, bien por el carácter de sus bienes materiales, bien por el conjunto natural, alterado o no, en que se inserta, así como también por la imagen que aún proyecta desde el recuerdo y la cultura. Dentro de esa mirada cultural,

¹⁴ Ver: <http://ipce.mcu.es/conservacion/planesnacionales/paisajes.html>.



Ilustración 11: Interior de la mina visitable Agrupa Vicenta, en el Parque Minero de La Unión, lugar de referencia en puesta en valor del patrimonio industrial y minero. Fuente: Regmurcia.

la propuesta de paisaje cultural sería sin duda la más completa, pero también la más compleja, apuesta que defendemos para entender mejor la bahía portmanera y su entorno más inmediato. Pero con estas miradas expuestas no se agotan las problemáticas, pues queda la ético-anropológica. Esbocémosla.

5.3. El espacio industrial como problema ético y antropológico.

Finalmente, pero no por ello menos importante, los espacios industriales conllevan, contaminados o no, otro tipo de problemas que, sumados a los ecológicos y culturales, nos dan abundante información ante el tipo de sociedad que produjeron esos cambios. Se trata así de información que en muchos casos excede lo meramente histórico, y trasciende mucho más. Por ejemplo, se pueden vertebrar entorno a ellos discursos y reflexiones de índole ética y antropológica, que nos hablen del modo en que el hombre ha domado y usado en su beneficio la naturaleza. Este proceso, en realidad, viene

de antiguo, y sobre todo tiene su gran punto de inflexión desde el pensamiento renacentista al actual. El hombre, desde una perspectiva antropológica y filosófica, ha ido cambiando el modo como se relacionaba con la naturaleza según han cambiado, también, los modos con que se concebía a sí mismo. Con los presocráticos, el ser humano se consideraba una cosa más de la propia naturaleza, cuestión que de forma sustancial no cambió para los siglos posteriores donde el pensamiento se regía por la cuestión del ser. Con Sócrates, Platón y Aristóteles, el hombre adquiere otras dimensiones además de la meramente natural, como la anímica, dimensión que de alguna forma aún seguía anclada a ese cosmos del que parecía todos formábamos parte, hombres y medio natural. Y el hombre, ya de forma más patente en Aristóteles, pero trabajado por sofistas, Sócrates y Platón, tenía una dimensión ética y ciudadana, una dimensión social, política, no solo natural. Esta cuestión se fijó como dogma con las religiones mono-teístas, donde por un lado el hombre fue creado a imagen y semejanza de Dios, y a Dios se lo consideraba en última ins-

tancia la Creación entera. Por lo tanto, tener cuidado del medio natural era cuidar la Creación y a Dios, de lo contrario, la religión ya prevenía de aquellos que, por comportamiento moral o físico, contravenían leyes religiosas.

Es en este sentido en que podemos interpretar la segunda encíclica del Papa Francisco, titulada *Laudato si'*, sobre ecología y medioambiente, sobre la casa común, y yo diría, de retomar esa antigua identificación de creación y creador, y que cuidando a la uno se acerca el hombre a Dios. Este aspecto empezó a cambiar con el Renacimiento y la Modernidad, teniendo su momento clave en la Ilustración y algo antes con las Revoluciones Científicas, donde el hombre acabó por imponerse en el mundo como su soberano. Con dichas revoluciones del XVII, La Tierra, y con ello el Hombre, pasó de ser el lugar central del Universo, desmoronándose las creencias entorno a un lugar privilegiado que Dios creó para su Criatura Perfecta, el Hombre. Pero con el darwinismo y las teorías evolucionistas, ya en el siglo XIX, al ser conscientes del concepto de evolución, transformación, etc., el Hombre dejó de ser esa criatura perfecta de Dios, creada a su imagen y semejanza, y lo que es peor, se contemplaba la posibilidad, científica, de ver al hombre primitivo menos perfecto y divino, y hasta un estadio anterior en el que el hombre era un animal cualquiera.

Ante esto, las sociedades poco a poco fueron despojándose de viejas ataduras que impedían realizar, precisamente, lo que querían a partir de entonces, plasmado en el proyecto ilustrado y el Siglo XIX: el progreso. Este progreso comportaba un alejamiento de la moral tradicional y, por supuesto, el recurso sin más limitaciones que las legales al medio natural y humano. Ya no hacía falta ninguna excusa, religiosa o política, para usar de forma salvaje hombres y medio natural; si la ciencia y la tecnología lo permitían, si la razón humana lo podía imaginar, todo era posible.

El siglo XIX vive, junto al darwinismo, serias revoluciones antropológicas y filosóficas como la de los “Filósofos de la Sospecha”, Marx, Freud y Nietzsche, que enfatizaron, una vez más, que el hombre tal y como se venía conociendo no existía, que estaba plagado de deseos y acciones de las que no era consciente, que en parte actúa influenciado por el medio natural y las necesidades más básicas, y que hasta eso que consideraba más sagrado, como la moral, se basaba en realidad en un edificio religioso plagado de construcciones que en vez de permitir al hombre ser como es, lo estaba forzando en parte a comportarse de una forma determinada, preformada, cultural. Ello acabó con los temores morales ya que se fue instaurando una atmósfera de nihilismo, sin entender en realidad qué significaban las propuestas de estos filósofos de la sospecha, inaugurando una época en la que el hombre parecía haber llegado a la edad adulta y ya no permitiría que

nadie (Dios) ni nada (moral, costumbres, tradición, ley) pusiera trabas a lo que consideraba su más legítimo derecho: tomar las riendas de su vida y progresar.

Los siglos XX y XXI son fieles reflejos del fallo de este nuevo modo de actuar del hombre, pues sin una moral religiosa detrás, se optó por seguir modelos como el científico, tecnológico y sobre todo el económico, sin más castigo que el político y legal (si es que se contemplan esas vías ante unas sociedades que en mucho actúan del mismo modo). Ello permitió que fuera la época con más avances en el campo de la medicina, las telecomunicaciones, la física, la genética, etc., pero también el siglo con las guerras más destructivas de la Historia, de los mayores genocidios que se conocen hasta el momento, de la depredación al medio natural sin contemplaciones... Ese ser de la razón, ese ser racional, que se vale por él mismo y no necesita de ninguna instancia superior que vele por él, demuestra con sus actos que el nivel de progreso tecnológico y científico no va en consonancia con el nivel de progreso moral y humano, pasando factura con ellos el medio natural, al igual que el humano.

Y todo lo anterior se refleja en cómo han quedado los espacios industriales, pues son también el reflejo de una sociedad con un modo de pensar y actuar muy concretos, basados en conceptos como rentabilidad o progreso. Una sociedad que tardó en reconocer que los seres humanos implicados en ese proceso industrial y de progreso, como los obreros, tenían derechos y no eran solamente engranajes vivos de una maquinaria industrial que los tornaban alienados ante un sistema y modo de concebir el trabajo que los relegaba, casi, a la figura de esclavos legales, bestias de carga. Y es por ello también esa crítica desde la antropología a este tipo de ambientes, o mejor aún, a ese tipo de sociedades, que justifican con cuerpos humanos y con cultura (tecnología y ciencia incluidas), la depredación del mundo natural y humano.

Por ello, aunque muchas veces no estén presentes estos discursos a la hora de tratar o poner en valor los espacios industriales, contaminados de múltiples maneras, con serios problemas patrimoniales, etc., pueden ser usados didácticamente para mostrar, con la práctica (qué mayor ejemplo que una bahía desaparecida por una minería descontrolada), sobre cómo vertebrar en el presente, y en el futuro, políticas productivas más respetuosas con el medio ambiente y la sociedad con él vinculado. De todas formas, esa lección parece que ya se ha aprendido, o por lo menos somos más conscientes de las consecuencias de ciertas formas de producir y vivir. Fruto de ello son las críticas, cada vez mayores, a empresas y administraciones que continúan con la vieja idea de que todo vale para conseguir la actual idea de progreso, que consiste en enriquecerse, crecer. Pero en realidad no todo vale, como informan las críticas desde la Ética y la Antropología.

Aunque tardó en calar estos valores para encontrar un mejor modo de articular las relaciones entre la naturaleza y el hombre actual, fruto de este último siglo son las políticas estatales e internacionales que de manera más sólida apuestan por la integridad de los hombres, del propio planeta y del patrimonio cultural, queda al menos la esperanza de que con el tiempo desastres como el de Portmán, y tantos otros entornos productivos, sean simplemente anécdotas, pues la minería y la industria se realizarán de un modo más sostenible y justo con el medio natural y humanos. Pero debemos esperar a que el futuro dicte si ha quedado en el recuerdo o sigue siendo una realidad. En lo que no podemos dejar de esperar es que la agenda medioambiental y social se mantenga, mejore y proyecte en el mundo, puesto todo futuro se construye desde el presente, y por ello el valor didáctico del patrimonio y del paisaje supone una herramienta e instrumento de apoyo para el futuro que esperamos, y un mejor conocimiento del pasado del que formamos parte.

5.4. El caso de Portmán o la historia de una muerte anunciada.

Pero muchas de estas cuestiones llegan “tarde” para el caso de Portmán; tarde porque su minería más activa, productiva y rentable, hace dos o tres décadas que desapareció. Aún queda viva en el recuerdo esa manera de producir, esa manera de concebir el entorno como un recurso del que aprovecharnos, y no tanto como un entorno sin el cual el hombre no sería hombre, ni las sociedades verdaderamente tales. La batalla, en muchos aspectos, está perdida, y por muchos motivos. Entre otros, porque hasta el día de hoy no hay ratificada ninguna figura patrimonial que recoja, como debiera, el patrimonio natural y cultural de la Sierra de Cartagena-La Unión. Por un lado tenemos la protección de BIC en trámite desde 1986 e incoado desde 2006, de Sitio Histórico de la Sierra Minera¹⁵, y por otro, el Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila¹⁶. Para aproximación más actualizada y contemplando medio natural (sobre todo geológico) con patrimonio antrópico, recomendamos la ficha correspondiente al “Paisaje Industrial de la Sierra Minera de Cartagena-La Unión”¹⁷, del catálogo *100 elementos del patrimonio industrial* donde se recogen los 100 elementos representativos del patrimonio industrial español,

catálogo realizado por el TICCIH- España¹⁸ y que a este respecto recoge parte de lo tratado en el *Plan Nacional de Patrimonio Industrial*¹⁹.

Tampoco hay políticas claras que vayan a realizar, de forma inmediata y correcta, una rehabilitación medioambiental, mucho menos la patrimonial. Tras la quiebra de la empresa Aria, que se iba a encargar del proyecto de rehabilitación de la bahía, han saltado en numerosas ocasiones en la prensa distintas alternativas (con sus fechas de actuación) que conllevan, eso sí está más o menos claro, la rehabilitación parcial de la bahía para su uso turístico y residencial. Habrá por tanto que esperar para ver cómo (y cuándo) sigue el proyecto, y en el caso de acabar, con qué resultado.

Hasta el momento, incertidumbre por la rehabilitación de la Bahía y lo que ello pueda suponer para el patrimonio general de la misma. Pero tampoco ha cambiado mucho la actitud ética y antropológica cuando, entre otras cosas, se ha llegado a proyectar la regeneración de la Bahía, como ocurría con el proyecto fallido de Aria, convirtiéndola a efectos legales en una mina y supeditando el interés medioambiental legítimo (regenerar) por el económico (minería extractiva). Efectivamente, parte del proyecto se financiaría vendiendo los restos metálicos de los lodos que colmatan la bahía al mercado asiático. Recordemos que la minería sigue al acecho siempre por estas tierras y no ha de descartarse totalmente de cara al futuro. Que la misma actividad que causó la destrucción de un paisaje natural y humano sea a la que se recurra para regenerarla nos informa, y mucho, que en varios aspectos la lección está sin aprender, y que para el caso de Portmán, se trata de la “historia de una muerte anunciada”, siguiendo el título de la conocida novela de Gabriel García Márquez. Muerte además porque con la pretendida regeneración parcial, los problemas ambientales y patrimoniales se resuelven tan solo en parte, si es que en algo se resuelve el problema.

Las vías alternativas a este modelo son varias, y en el punto siguiente propondremos alguna. Baste recordar aquí los principales modelos de regeneración de la misma, para poder pasar después a las alternativas.

Podemos continuar, y prácticamente finalizar este apar-

¹⁵ Sobre el BIC, ver: ficha web del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (http://www.mecd.gob.es/bienes/buscarDetalleBienesInmuebles.do?brscgi_DOCN=000001908&brscgi_BCSID=7869c812&language=es&prev_layout=bienesInmueblesResultado&layout=bienesInmueblesResultado).

¹⁶ De manera introductoria, ver la ficha de este Espacio Natural en la web de Murcia Turística, en el enlace: http://www.murciaturistica.es/es/espacio_natural/espacio-natural-protegido-calblanque,-monte-de-las-cenizas-y-pe%C3%B1a-del-aguila-4496.

¹⁷ Ficha del paisaje industrial referido: <http://www.100patrimonioindustrial.com/Ficha.aspx?id=93>.

¹⁸ TICCIH-España, web oficial: <http://www.100patrimonioindustrial.com/Default.aspx>.

¹⁹ Accesible desde: <http://ipce.mcu.es/conservacion/planesnacionales/patrimonio.html>.

tado, citando y comentando el título y los textos de una reciente obra sobre la situación de Portmán y que en muchos aspectos informa sobre lo que se ha hecho en el citado lugar, pero también puede servir de clave para lo que se puede (y debe) hacer. Me refiero al texto *Portmán: del Portus Magnus del Mediterráneo occidental a la Bahía aterrada*, texto editado por Isabel Banos-González y Pedro Baños Páez en la Universidad de Murcia. Hasta la fecha, es el estudio más completo sobre el tema.

En un primer lugar, tras las páginas dedicadas al prólogo y a la presentación, José Ignacio Manteca Martínez (Banos-González y Baños Páez, 2013: 51 y ss.), dedica este primer capítulo al necesario estudio de la geología de la Sierra, aspecto vital para entender su conformación geográfica y medioambiental, pero más aún si entendemos que los cambios de la Sierra se han debido casi exclusivamente al ser un lugar geológico de interés, sobre todo por sus mineralizaciones de plomo, hierro, azufre o cinc, mineralizaciones que para explotarlas han sido necesarios procesos industriales en muchos casos de gran impacto ambiental, además de cultural. Nada mejor, por tanto, que para presentar los cambios ocurridos en el área a tratar, se dediquen unas páginas a lo más básico y primario: qué tipo de geología predomina en la zona para saber cuáles son sus mineralizaciones más importantes y por tanto el interés que han tenido para las sucesivas comunidades humanas que se han asentado en la Sierra. Es, por tanto, un estudio sobre la geología y la explotación minera en Portmán, pero también, del a veces olvidado patrimonio geológico y minero, inserto sin duda alguna dentro de otras concepciones como el patrimonio industrial, el natural, el medioambiental y el cultural.

A continuación, se dedican varios autores (Banos-González y Baños Páez, 2013:93 y ss.) a presentar el paisaje natural de Portmán, atendiendo a sus condicionantes geográficos, su flora, su fauna, la evolución histórica de dicho paisaje y cómo se ha protegido. Este apartado complementa al anterior, pues junto a unos recursos de tipo geológico, la Sierra, y en ella Portmán, se suman otros recursos como los biológicos que, si bien ya no tanto como recurso económico, se muestran aquí de gran interés al ser, quizá, el tipo de patrimonio más afectado por la minería y sus vertidos. Sobre todo, la sabina mora. De igual forma, interesa saber cómo se ha realizado la defensa y protección del medioambiente en la zona, y cómo pueden verse afectados en un futuro.

Tras lo anterior, un grupo de especialistas (Banos-González y Baños Páez, 2013:139 y ss.) analiza el estado del otro gran patrimonio restante, el cultural. En concreto, relacionan patrimonio cultural con paisaje cultural, para después hacer una oportuna contextualización histórico-cultural a Portmán

y su bahía, para continuar detallando la tipología y diversidad del patrimonio cultural presente en ese pueblo marinero. El capítulo sigue señalando la vulnerabilidad de este patrimonio (expolios, estados de ruina...), y los problemas para establecer una verdadera y consolidada puesta en valor de la zona. Todo lo anterior sirve para elaborar una puesta en valor conjunta de la zona, siendo el desarrollo sostenible un horizonte a alcanzar.

El capítulo siguiente relaciona el mar con la actividad minera. De ello se encargan tres especialistas en minería y empresa minera regional, Pérez de Perceval verde, Martínez Soto y López-Morell (Banos-González y Baños Páez, 2013: 211). Realizan una exhaustiva presentación sobre la evolución del sector minero en Portmán, sus condicionantes históricos y sociales, los monopolios de los Zapata-Maestre, la modernización con la llegada de Peñarroya y la experiencia final de la minería portmanera. Síntesis de gran interés al contar con buenas argumentaciones históricas, económicas, empresariales y tecnológicas.

Los siguientes capítulos, del V al X (Banos-González y Baños Páez, 2013: 253 y ss.), se ocupan de analizar la situación legal, administrativa y medioambiental de Portmán. Son páginas de gran valor técnico, y base del libro, pues su objetivo parece ser presentar cómo se encuentra al día de hoy la Sierra y dentro de ella Portmán, para poder valorar de forma clara lo que se ha hecho (o mejor dicho, no se ha hecho), lo que se prevé hacer y, quizás, cuáles serían las vías más lógicas y viables para la recuperación total de la Bahía de Portmán. Destacan, por ejemplo, los apartados relativos a la contaminación del suelo, del mar y de las zonas biológicas, cómo dicha contaminación está afectando a las especies del lugar, etc.

Acaba con un X capítulo (Banos-González y Baños Páez, 2013: 475 y ss.) donde se expone la argumentación para apoyar la idea de que la regeneración de la Bahía de Portmán es rentable socioeconómicamente. Sobre este punto parece haber gran consenso, aunque el problema sea, como hemos visto ya, qué consideramos como rentable, de dónde obtenemos los recursos, etc. Es sin duda un capítulo interesante, con muchas claves para dar solución al problema de Portmán y su milenaria Bahía.

Así, nos encontramos un panorama más desolador que animoso hacia una reciente solución. Por un lado, intereses encontrados y que no parecen tener lugar común. Por otro, la dificultad de la necesaria regeneración en distintos niveles, con las oportunas fases de descontaminación, pero también, los necesarios estadios de rehabilitación y conservación. Finalmente, el buscar que todo ello no se inviabile económicamente y que pueda mantenerse con recursos en el futuro. Tenemos así un caldo de cultivo, trágicamente muy común

en otros paisajes industriales, donde poco o nada se hace, es-cudándose en todo lo anterior para cuestiones cuya solución vendrían, en un primer momento, de una mayor conciencia patrimonial, ecológica, social y humana, y cómo no, de una mayor voluntad política.

5.5. Posibilidades de cambio: el patrimonio como reha-bilitador de memorias.

Como hemos dicho en otro apartado, consideramos aquí que la alternativa, siempre incompleta pues muchos daños son ya irresolubles, pasa, según nosotros, por los siguientes pasos, ya expresados en otros trabajos²⁰.

Primero, una protección de la Sierra entera como paisaje cultural que englobe los elementos históricos, arqueológicos, marinos, medioambientales, geológicos y mineros ya con-templados, pero de forma unitaria. No la protección por conjuntos o sectores que dejan fuera elementos de igual valía o más que los delimitados.

Segundo, dicho paisaje cultural ha de integrarse poniéndose de acuerdo los dos ayuntamientos implicados (el de Car-tagena y el de La Unión), la Comunidad Autónoma de Murcia y el Gobierno de España, quizás también con algún reconocimiento internacional, al menos por parte de la Unión Europea, pues es una zona estratégica y de interés geológico-minero, marítimo, cultural..., que trasciende los ámbitos lo-cales y regionales, sin obviar que un desastre medioambiental de este calibre implica soluciones igualmente grandes.

A continuación es necesaria una regeneración medioam-biental con su complementaria regeneración patrimonial, es decir, que a las labores de dragado, retirada de residuos, re-forestación, introducción de especies autóctonas, etc., se ha de seguir con un estudio histórico-arqueológico, tanto en tie-rra como en el mar, para ver cómo han afectado los estériles al patrimonio arqueológico de la bahía, a la vez que se ga-rantice que las labores de regeneración no vayan a suponer daños en el patrimonio cultural, por ejemplo, posibles restos arqueológicos ahora enterrados de estériles.

En cuarto lugar señalamos que toda regeneración me-dioambiental, ante un contexto de paisaje cultural, ha de con-templar la limpieza, restitución, reparación, conservación y puesta en valor del patrimonio material, inmaterial y paisa-jístico de la bahía, más aún el industrial, al estar en serios pe-ligros de desaparecer en el mismo proceso de regeneración. Ello pasa por una correcta labor sociológica y antropológica

de estudio de la memoria del lugar y los lugares de la memo-ria (González Vergara 2015c).

Seguimos proponiendo que de forma paralela, se ha de articular la forma de crear un centro de interpretación y di-dáctica de la industria minera que tuvo su sede allí. Ello puede ser un aliciente para reactivar, además, el patrimonio local. Tenemos varias alternativas, pero quizá la más neces-aria pero más costosa, sea la de habilitar el Lavadero Ro-berto como Centro pionero de interpretación de la minería y la industria contemporáneas. Con su extensión y la conser-vación de parte de su maquinaria, podría servir el citado Cen-tro para ver in situ una tecnología que estuvo funcionando parte del siglo XX. El resto de instalaciones, sin maquinaria, se pueden reservar para archivo, biblioteca, etc., para inves-tigadores y demás entusiastas del patrimonio industrial, en especial el minero. También, en las instalaciones se pueden organizar actividades como cursos divulgativos, científicos, congresos, etc., sobre la temática.

En el sexto lugar, se ha de poder contemplar la posibili-dad de reflejar, in situ y mediante paneles, el estado anterior a la regeneración, como recuerdo y memoria de una etapa de la historia de Portmán y su entorno verdaderamente traumá-tico, precisamente, como memoria ilustrativa de un modelo de economía que, a fin de cuentas, depreda el medio natural y el humano, permitiendo a unos pocos enriquecerse, y des-lumbrados por las riquezas inmediatas, hipotecar toda una sociedad y todo un ambiente.

6.- Consideraciones finales.

Al final, tras medio siglo de alteraciones y proyecciones de alteraciones, recurrimos de nuevo al título de la conocida obra de Gabriel García Márquez para hablar, desde hoy, de Portmán como la historia de una muerte anunciada, muerte por que al día de hoy no se han llevado a cabo proyectos só-lidos que regeneren este paisaje en toda su amplitud, respec-tando los aspectos ecológicos, patrimoniales, antropológicos, etc., de forma común, y anunciada porque, a todas luces, esa realidad era insostenible. Las recientes voces que afirma estar otra vez a cerca la regeneración tras el parón al proyecto que lideraba Aria, no superan la desesperanza y desconfianza por una regeneración prometida por décadas, y aún, en futurible. Queda, eso sí, el fantasma siempre presente de la reactivación minera, bien aprovechando los residuos, bien volviendo al sistema de cantera. Las noticias, al respecto, son siempre re-currentes, envueltas de ese halo que Martínez Martínez ver-

²⁰ González Vergara (2015a, 2015b, 2015c) y González Vergara y Baño López (2014).

tierra en su conocido artículo y esa tierra portmanera ennegrecida²¹. Quedará, para el futuro, la realidad de la Bahía de Portmán y su daño ecológico, como sugiere el título del reportaje “La bahía más tóxica del Mediterráneo”²², tóxica en cuanto a lo medioambiental, pero también en cuanto a lo histórico y cultural. Pareciera que a más de dos décadas de fin de los vertidos, el problema está aún más agravado.

El pasado pesa, el presente no alivia y el futuro desconcierta. Esperemos que dentro de otras dos décadas se pueda decir algo distinto, pero hasta entonces el futuro para Portmán será el de otra muerte anunciada, palabras que pueden subtítular la historia reciente de Portmán y el enclave industrial, mineral y costero que representa.

7. Bibliografía y otros recursos.

Bano-López y Baños Páez, P. (2013): *Portmán: de El Portus Magnus del Mediterráneo occidental a la Bahía aterrada*, Editum. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, Murcia.

Baños Páez, P. (2012): “Recorrido histórico sobre la degradación de la Bahía de Portmán”, *Documentos de Trabajo de Sociología Aplicada*, 1, pp. 1-51.

Cartomur. Enlace web: <http://cartomur.imida.es/visorcartoteca/>.

Cortina García, J. (1998): *La evolución de la economía de Cartagena (1940-1996)*, CAM, Alicante.

Egea Bruno, P. M^a. (2014): “La minería cartagenera: sector clave de la economía regional (1840-1991)”. En: Nicolás Marín, M. E. (coord.): *Historia contemporánea de la Región de Murcia*, Edit.um, Murcia, pp. 169-205.

González Vergara, O. y Baño López, A. (2014): “El estudio y puesta en valor de los paisajes industriales contemporáneos desde la arqueología. Un ejemplo murciano”, *Vínculos de Historia*, 3, pp. 370-393.

González Vergara, O. (2015a): “El Lavadero Roberto de Portmán (La Unión, Murcia) y la didáctica de la industrialización y la minería reciente a través de la Arqueología Industrial”, en: Gómez Bravo, G., y Pallol Trigueros, R.: *Actas del Congreso Posguerras. 75 aniversario del fin de la Guerra Civil española*, celebrado del 3-5 de abril de 2014, publicado en el CD adjunto al libro.

González Vergara, O. (2015b): “Acerca del paisaje industrial. Una aproximación al patrimonio industrial-minero contemporáneo de La Unión en clave paisajística”. En: Fernández Díaz, A. (ed.): *I Encuentro de Jóvenes Investigadores en Arqueología de la Región de Murcia. De la Arqueología Prehistórica a la Arqueología Industrial*, Universidad de Murcia, Murcia, pp. 539-587.

González Vergara, O. (2015c): “Lugares de la memoria y memoria del lugar. El patrimonio industrial-minero contemporáneo de La Unión (Murcia) y su participación en la construcción histórica”. En: Foguera, P., et al. (eds.): *Pensar la Historia desde el Siglo XXI. XII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, pp. 6151-6184.

Guillén Riquelme, M. C. (2004): *Los orígenes del siglo minero en Murcia*, Ayuntamiento de Mazarrón y Real Academia de Alfonso X El Sabio, Murcia.

“La bahía más tóxica del Mediterráneo” (07-11-2010). *El País*. Enlace a la versión en formato digital: http://elpais.com/diario/2010/11/07/sociedad/1289084404_850215.html.

López-Morell, M. Á. y Pérez de Perceval Verde, M. À. (2010): *La Unión. Historia y vida de una ciudad minera*, Almuzara, Córdoba.

Martínez Martínez, E. (21-06-1998): “Se ennegreció la Tierra”, *El País*. Edición en formato digital: http://elpais.com/diario/1998/06/21/opinion/898380006_850215.html.

Parra Lledó, M. (dir.) (2005): *Bocamina. Patrimonio minero de la Región de Murcia*, Ayuntamiento de Murcia, Murcia.

Parque regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila, Murcia Turística. Enlace web: http://www.murciaturistica.es/es/espacio_natural/espacio-natural-protegido-calblanque,-monte-de-las-cenizas-y-pe%C3%B1a-del-aguila-4496/.

Plan Nacional de Paisaje Cultural. Instituto de Patrimonio Cultural de España. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Acceso web: <http://ipce.mcu.es/conservacion/planesnacionales/paisajes.html>.

Plan Nacional de Patrimonio Industrial. Instituto de Patrimonio Cultural de España. Ministerio de Educación, Cul-

²¹ Ver: Martínez Martínez (21/06/1998).

²² “La bahía más tóxica del Mediterráneo”, *El País*, 07-11-2010. Enlace al reportaje en formato digital: http://elpais.com/diario/2010/11/07/sociedad/1289084404_850215.html.

tura y Deporte. Acceso web: <http://ipce.mcu.es/conservacion/planesnacionales/patrimonio.html>.

Regmurcia. Región de Murcia Digital. Acceso web: <http://www.regmurcia.com/servlet/s.SI>.

TICCIH-España, web oficial: <http://www.100patrimonioindustrial.com/Default.aspx>.

Vilar, J. B. y Egea Bruno, P. M^a. (1994): “Minería y ecología en la sierra minera de Cartagena-La Unión”, *Áreas*, 16, pp. 215-249.

Vilar, J. B., Egea Bruno, P. M^a. y Fernández Gutiérrez, J. C. (1991): *La minería murciana contemporánea (1930-1985)*, Universidad de Murcia, Murcia.

Vilar, J. B., Egea Bruno, P. M^a. y Victoria, D. (1990): *La minería murciana contemporánea (1840-1930)*, Universidad de Murcia, Murcia.

